



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta 27 JUL 2004,
Expediente N° 12.037/04

RESOLUCION -D- N° 224/04

VISTO:

La Resolución -D- N° 125/04 de esta Facultad, a través de la cual se convoca a Concurso Interno de antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura del cargo de SUPERVISOR RESPONSABLE DE COORDINACION Y TRAMITE EN FACULTAD - Categoría 06 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento con los requisitos reglamentados por la Resolución del Consejo Superior N° 687/88 y sus modificatorias.

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto, emitió el Dictamen que obra en fs. 28; 29; 30; 31; 32 y 33 del presente expediente, mediante el cual aconseja la designación en el cargo motivo de este concurso al Señor Héctor Martín CORREJIDOR.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

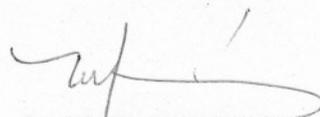
ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que intervino en el Concurso mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Promover al Señor Héctor Martín CORREJIDOR, D.N.I. N° 17.517.527, de Auxiliar Administrativo - Categoría 05 del Agrupamiento Administrativo, al cargo de SUPERVISOR RESPONSABLE DE COORDINACION Y TRAMITE EN FACULTAD - Categoría 06 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a partir del 05 de Julio de 2.004.

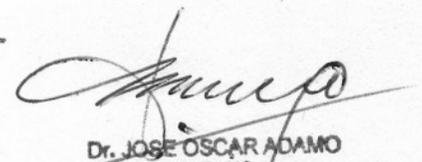
ARTICULO 3°.- Determinar que el Señor Héctor Martín CORREJIDOR, cumplirá sus funciones en el horario de 08:30 a 15:30 hs.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Señora Rectora, Dirección General de Personal, División Personal, interesada y siga a División de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud